



CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN INDIRECTA MEDIANTE CONCESIÓN DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES TARA Y FAINA, ADJUDICADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS, TRAMITACIÓN URGENTE.

## Anuncio de adjudicación de contrato

De conformidad con lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se procede a la publicación de la adjudicación del contrato de la gestión indirecta mediante concesión del primer ciclo de educación infantil en las escuelas infantiles municipales Tara y Faina.

### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife (IMAS).
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Atención Social. C/ San Pedro Alcántara nº 5, Santa Cruz de Tenerife, C.P. 38003.
- Teléfono: 922 606 738 y 922 606 759.
- Fax: 922 606 732.

### 2. Objeto:

- Tipo de contrato: contrato administrativo de servicios.
- Descripción del objeto: la gestión de las siguientes Escuelas Infantiles Municipales:

ESCUELA INFANTIL	DISTRITO	BARRIO	UNID. Aulas	RATIOS	Nº PLAZAS
TARA	SUROESTE	AÑAZA	5	1 unidad de 0 a 1 año: 8 plazas 2 unidades de 1 a 2 años: 26 plazas 2 unidades de 2 a 3 años.: 36 plazas	70
FAINA	OFRA COSTA SUR	JUAN XXIII	5	1 unidad de 0 a 1 año: 8 plazas 2 unidades de 1 a 2 años: 26 plazas 2 unidades de 2 a 3 años.: 36 plazas	70

El contrato de referencia comprenderá la gestión de la prestación en las citadas Escuelas Infantiles de los servicios siguientes:

- Servicio educativo.
- Servicio de comedor.
- Servicio de guarda y atención para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Servicio de formación para familias.
- Actividades lúdico-recreativas, culturales y sociales.



**3. Tramitación, procedimiento de adjudicación:**

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento: abierto

**4. Presupuesto:**

- a) Presupuesto base de licitación: 300,00 € por plaza y mes.
- b) Presupuesto máximo de licitación: 300,00 € por plaza y mes.

**5. Adjudicación:**

- a) Órgano de contratación: Consejo Rector del Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Fecha: Acuerdo de 16 de diciembre de 2015.
- c) Contratista adjudicatario: ARASTI BARCA M.A. S.L.
- d) Importe de adjudicación: 298,00 € por plaza y mes.

**6. Formalización:**

- a) Plazo de formalización del contrato: hasta cinco (5) días desde que se reciba el requerimiento por parte de la Administración, el cual se realizará una vez transcurrido el plazo de quince (15) días hábiles sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.